



**COMISION NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES
DIRECCIÓN GENERAL DE SUPERVISION DE MERCADOS
Insurgentes Sur No. 1971, Torre Norte
Colonia San José Insurgentes
Ciudad de México**

Asunto: Cumplimiento del artículo 33, fracción II de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. contenida en el presente reporte trimestral correspondiente al 1er. trimestre de 2026, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte trimestral o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

ATENTAMENTE

**IMPULSORA DEL DESARROLLO Y EL EMPLEO
EN AMÉRICA LATINA, S.A.B. DE C.V.**


**ING. ALEJANDRO ABOUMRAD GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL**


**ING. JEANETT VANESSA CORONADO MENDEZ
DIRECTORA DE FINANZAS**


**LIC. CARLOS ALBERTO FACHA LARA
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO**